



GrupoCentenario

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

INVERSIONES CENTENARIO S.A.A., con R.U.C. No. 20101045995, de conformidad con el artículo 11 de su Estatuto Social y los artículos pertinentes de la Ley General de Sociedades, convoca a sus accionistas a la Junta General de Accionistas No Presencial a celebrarse, en primera convocatoria, el día **12 de agosto de 2021, a las 9:00 horas**, mediante videoconferencia. En caso de que la Junta no se celebre en la fecha indicada, se fija para que los accionistas se reúnan en segunda convocatoria el día 19 de agosto de 2021; o, en tercera convocatoria para el día 26 de agosto de 2021, en ambos casos, a la misma hora, por la misma vía y con la misma agenda que en la primera convocatoria, conforme a lo descrito a continuación:

Agenda:

1. Aprobación de Programa de Bonos.
2. Delegación de facultades referidas a la Emisión de Bonos.

De conformidad con los artículos 121 y 256 de la Ley General de Sociedades tienen derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el registro contable que lleva la institución y compensación de valores hasta 10 días previos a la realización de la Junta. El registro de poderes se efectuará hasta 24 horas antes de la celebración de la Junta.

La Junta General de Accionistas se celebrará de manera no presencial a través de la plataforma (software/aplicativo) "Zoom", de acuerdo a los procedimientos establecidos en el **Documento Informativo**, que se encuentra publicado como hecho de importancia en el Portal del Mercado de Valores de la SMV (www.smv.gob.pe) y en nuestra web corporativa www.centenario.com.pe (sección Inversionistas/Hechos de Importancia).

El **Documento Informativo** establece los procedimientos para confirmar la asistencia de los accionistas a la Junta, verificar su identidad remotamente mediante reconocimiento facial y biométrico, los accesos a la plataforma (software/aplicativo) "Zoom", el ejercicio del voto y la posibilidad de registrar su voto anticipado.

La demás información y documentación relativa a los asuntos a tratar en Junta, se encuentra publicada en la sección Inversionistas/Información para el Accionista/Comunicados en nuestra web corporativa www.centenario.com.pe.

Lima, 25 de junio de 2021.

EL DIRECTORIO